



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LO-930091897-07-24, RELATIVA A "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO "LA ALAMEDA", UBICADO EN LA COLONIA INDEPENDENCIA COATZACOALCOS, VER."

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas del día doce de agosto del año dos mil veinticuatro, encontrándose en la sala de juntas de la Secretaría de Medio Ambiente, ubicada en Anastasio Bustamante esquina Manlio Fabio Altamirano, Zona Centro, C.P. 91000, de esta ciudad, los C. ESTEBAN RAMÍREZ GÓMEZ, Jefe de la Unidad Administrativa; C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y C. KARINA DOMÍNGUEZ FLORES, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, C. MAGDALENO MENDOZA HERNADEZ, Director de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente, todos ellos Servidores Públicos de la Secretaría de Medio Ambiente y el C. EDGAR ZENDEJAS MEDINA, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente; reunidos con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Núm. LO-930091897-07-24, RELATIVA A "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO "LA ALAMEDA", UBICADO EN LA COLONIA INDEPENDENCIA COATZACOALCOS, VER."

1 de 6

El C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, procede a pasar lista de asistencia de las personas que solicitaron su registro, verificando que se encuentran los participantes siguientes:

NÚM.	EMPRESA	
1	JUAN ALFONSO GARCÍA URRESTI.	ASISTIÓ
2	CARLOS MIGUEL CASANOVA MILLAN.	ASISTIÓ
3	MARTHA CANSECO OCHOA	ASISTIÓ

Reiterando que, en el numeral Octavo, primer párrafo de las bases de licitación indica claramente que no serán recibidas proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, por lo que el acto de presentación de propuestas técnicas-económicas se lleva a



cabo de carácter presencial. -----

Se hace constar que, los licitantes, hacen valer su derecho de entregar el sobre que contiene las proposiciones técnicas y económicas, en tiempo y forma como lo señala la cláusula octava de las bases de la presente licitación -----

Hecho lo anterior, se procede a la apertura de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos en forma anticipada. Se procede a hacer la revisión cuantitativa de la Documentación Distinta a la Proposición: -

Se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación presentada por el licitante **C. JUAN ALFONSO GARCÍA URRESTI**; derivado de esta revisión, se observó que el Licitante CUMPLE PARCIAL MENTE, con la documentación solicitada en las bases de este proceso licitatorio, posteriormente será objeto de análisis cualitativo.-----

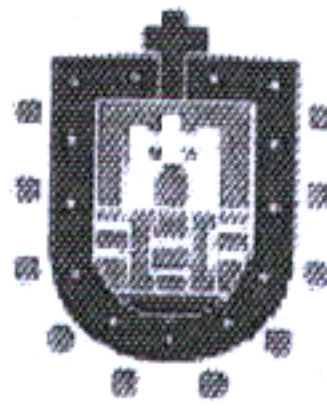
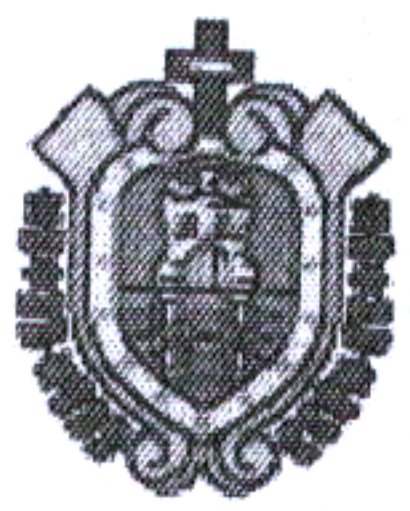
Se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación presentada por el licitante **C. CARLOS MIGUEL CASANOVA MILLAN**; derivado de esta revisión, se observó que el Licitante CUMPLE, con toda la documentación solicitada en las bases de este proceso licitatorio, posteriormente será objeto de análisis cualitativo-----

En tercer lugar, se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación presentada por el licitante **C. MARTHA CANSECO OCHOA**; derivado de esta revisión, se observó que el Licitante CUMPLE PARCIAL MENTE, con la documentación solicitada en las bases de este proceso licitatorio, posteriormente será objeto de análisis cualitativo.-----

Se procede a hacer la revisión cuantitativa de las Propuestas Técnicas presentadas. -----

Se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación presentada por el licitante **C. JUAN ALFONSO GARCÍA URRESTI**; derivado de esta revisión, se observó que el Licitante CUMPLE PARCIAL MENTE, con la documentación solicitada en las bases de este proceso licitatorio, posteriormente será objeto de análisis cualitativo-----

2024-200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



Se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación presentada por el licitante **C. CARLOS MIGUEL CASANOVA MILLAN**, CUMPLE PARCIAL MENTE, con la documentación solicitada en las bases de este proceso licitatorio, posteriormente será objeto de análisis cualitativo.

En tercer lugar, se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación presentada por el licitante **C. MARTHA CANSECO OCHOA**, CUMPLE PARCIAL MENTE, con la documentación solicitada en las bases de este proceso licitatorio, posteriormente será objeto de análisis cualitativo.

Se procede a hacer la revisión cuantitativa de las Propuestas Económicas presentadas.

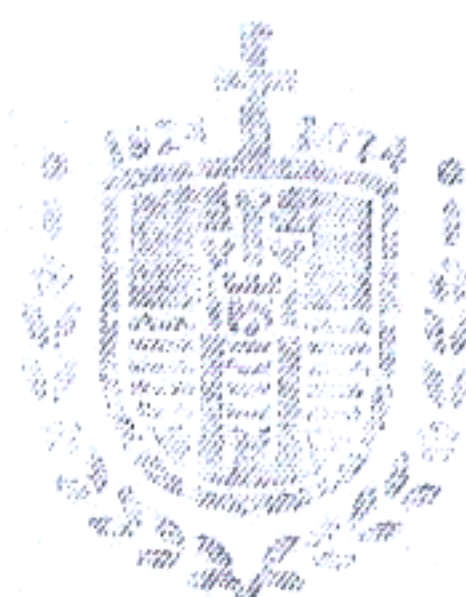
Se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación presentada en la Oferta Económica del licitante **C. JUAN ALFONSO GARCÍA URRESTI**, derivado de esta revisión, se observó que el Licitante CUMPLE, con toda la documentación solicitada en las bases de este proceso licitatorio, posteriormente será objeto de análisis cualitativo.

3 de 6

Se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación presentada en la Oferta Económica del licitante **C. CARLOS MIGUEL CASANOVA MILLAN**, derivado de esta revisión, se observó que el Licitante CUMPLE, con toda la documentación solicitada en las bases de este proceso licitatorio, posteriormente será objeto de análisis cualitativo.

-En tercer lugar, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación presentada en la Oferta Económica del licitante **C. MARTHA CANSECO OCHOA**, derivado de esta revisión, se observó que el Licitante CUMPLE, con toda la documentación solicitada en las bases de este proceso licitatorio, posteriormente será objeto de análisis cualitativo.

Una vez revisada la documentación solicitada, y habiéndose dado constancia de la documentación presentada; de conformidad con el artículo 43 fracción II de la Ley de Obras



Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, fueron rubricados los Catálogos de obra Por los participantes -----

Una vez llevada a cabo la evaluación Técnica-Económica a las proposiciones recibidas tal y como lo señala el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como el Artículo 68 de su Reglamento, se informa que, el contenido de fallo se notificará a los licitantes como fecha el **14 de agosto de 2024**, el cual se dará a conocer por escrito, en la página electrónica de contrataciones gubernamentales, www.compranet.hacienda.gob.mx y en la página electrónica de la Secretaría de Medio Ambiente www.veracruz.gob.mx/medioambiente/licitaciones-2024/-----

De conformidad con lo previsto en el Artículo 29 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la presente acta se firma por los servidores públicos que intervienen, de la cual se hace entrega una copia a los asistentes, así como se dará a conocer en la página electrónica de contrataciones gubernamentales www.compranet.hacienda.gob.mx y la página electrónica de la Secretaría de Medio Ambiente www.sedema.gob.mx, asimismo un ejemplar de la presente acta se fijará en el cuadro de avisos de esta Secretaría, por un término no menor de cinco días hábiles.-----

4 de 6

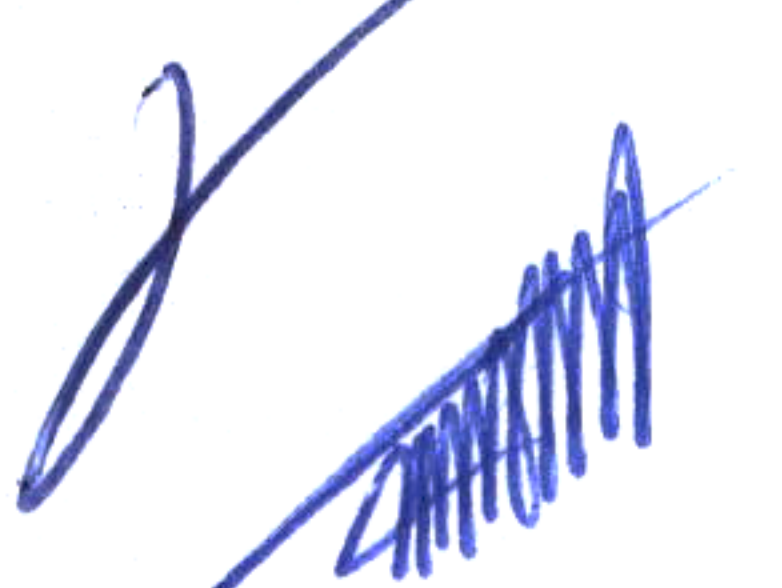
No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las catorce horas con treinta minutos en donde se realizó la revisión cualitativa mente y se procederá a realizar la revisión cualitativa para su fallo, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen derecho para su constancia la presente todos los que en ella intervinieron.-----

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824- 2024

Anastasio Bustamante Esq. Manlio Fabio Altamirano
C.P. 91000 Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.
Tel: 01 228 818 1111
www.veracruz.gob.mx/medioambiente



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente

POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

C. ESTEBAN RAMÍREZ GÓMEZ
Jefe de la Unidad Administrativa

C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA
CORTÉS
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales

C. KARINA DOMÍNGUEZ FLORES
Jefa del Departamento de
Recursos Financieros

C. MAGDALENO MENDOZA
HERNANDEZ
Director de Recursos Naturales de la
Secretaría de Medio Ambiente

5 de 6

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. EDGAR ZENDEJAS MEDINA
Encargado del Órgano Interno de Control
de la secretaria de medio ambiente (SEDEMA)

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 1

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚM. LO-930091897-07-24, RELATIVA A
"REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO "LA ALAMEDA",
UBICADO EN LA COLONIA INDEPENDENCIA COATZACOALCOS, VER."

PROVEEDOR	REPRESENTANTE	PRUPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA	I.V.A.	PROPUESTA ECONÓMICA INCLUYENDO IVA
JUAN ALFONSO GARCÍA URRESTI.	C. JUAN ALFONSO GARCÍA URRESTI.	\$44,003,697.15	\$7,040,591.54	\$51,044,288.69
CARLOS MIGUEL CASANOVA MILLAN.	C. CARLOS MIGUEL CASANOVA MILLAN.	\$42,382,203.17	\$6,781,152.51	\$49,163,355.68
MARTHA CANSECO OCHOA	C. MARTHA CANSECO OCHOA	\$42,417,754.16	\$6,786,840.67	\$49,204,594.83

6 de 6

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

REPRESENTANTES

- JUAN ALFONSO GARCIA URRESTI.

Manrique Erael Soriano Lopez

- CARLOS MIGUEL CASANOVA MILLAN.

- MARTHA CANSECO OCHOA.

Ricardo Castillo Morales

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LO-930091897-07-24, RELATIVA A "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO "LA ALAMEDA", UBICADO EN LA COLONIA INDEPENDENCIA COATZACOALCOS, VER", CELEBRADA EL DÍA DOCE DE AGOSTO DE 2024.

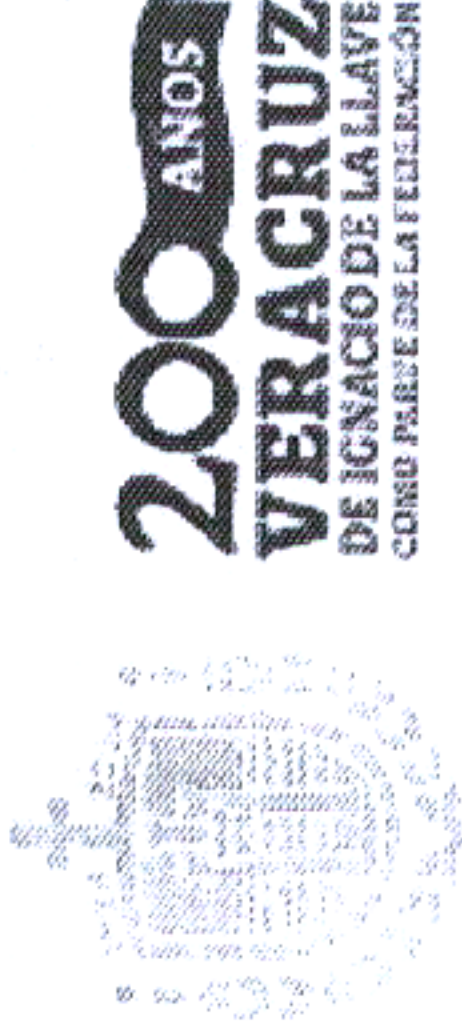


SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚM. LO-930091897-07-24, RELATIVA A "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO "LA ALAMEDA", UBICADO EN LA COLONIA INDEPENDENCIA COATZACOALCOS, VER."

LISTADO DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

	JUAN ALFONSO GARCÍA URRESTI.		CARLOS MIGUEL CASANOVA MILLAN.		MARTHA CANSECO OCHOA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN:						
El idioma en que se presentarán las proposiciones será el español y la moneda en que cotizarán será el peso mexicano; las proposiciones deberán entregarse en un (1) solo paquete debidamente cerrado, claramente identificado en su parte exterior e interior y contendrá:	X		X		X	
DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN:						
DD.I) Escrito en el que se manifieste, su aceptación a participar en el presente procedimiento; el cual además deberá indicar que es de nacionalidad mexicana, conforme lo dispone el artículo 36, primer párrafo y 61 fracción IX, inciso d), de EL REGLAMENTO de LA LEY. ANEXO DD. I	X		X		X	
DD.II) Escrito mediante el cual declare bajo protesta decir de verdad que no se encuentra en algún de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de LA LEY ; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61, fracción IX, inciso a) de EL REGLAMENTO. ANEXO DD. II.	X		X		X	

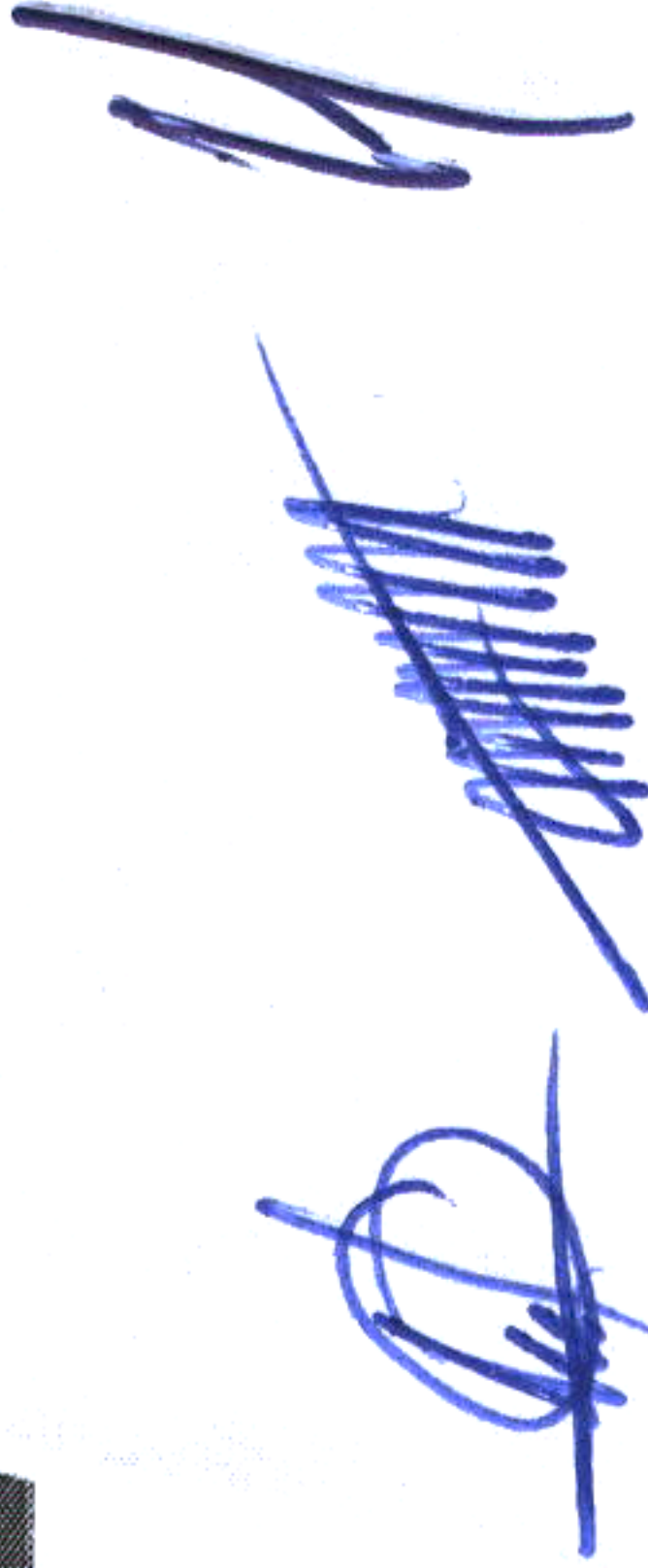


DD.III) Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planos o programas que, en su caso, previamente haya realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que consideren costos estimados apegados a las condiciones del mercado, en términos de lo establecido en los artículos 31 fracción XV y 51, fracción VII, segundo párrafo de LA LEY. ANEXO DD. III.	X		X		X	
DD.IV) Declaración de integridad mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que por su mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de LA CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes. Lo anterior, en términos de lo previsto por el artículo 31, fracción XXXII de LA LEY y artículo 61, fracción IX, inciso c) de EL REGLAMENTO. ANEXO DD. IV.	X		X		X	







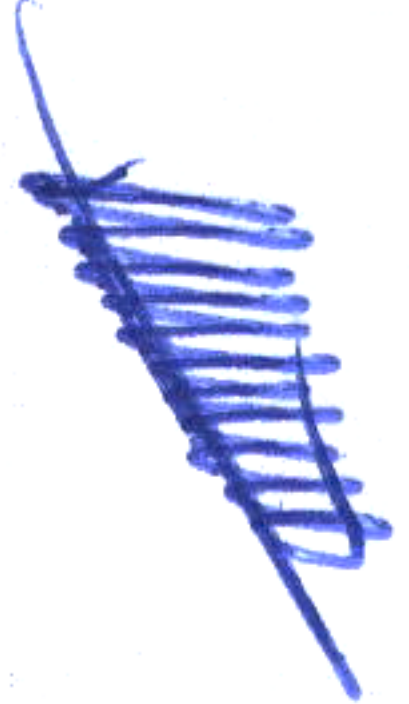


DD.V) Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, el domicilio fiscal, donde éste recibirá toda clase de notificaciones que resulten, en su caso, del proceso, de los contratos y convenios que se celebren de conformidad con LA LEY y EL REGLAMENTO, mientras no se señale un domicilio distinto a satisfacción de LA CONVOCANTE, el domicilio manifestado se tendrá como domicilio convencional para practicar toda clase de notificaciones. Lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 42 de EL REGLAMENTO. ANEXO DD. V. Se deberá anexar además en este apartado la documentación siguiente: 1. Copia simple de comprobante de domicilio, pudiendo ser: recibo de luz, agua o teléfono, con una antigüedad no mayor de dos meses previos a la emisión de la presente Convocatoria. 2. Registro fotográfico del interior y exterior del inmueble manifestado como domicilio fiscal. 3. Croquis de localización del inmueble manifestado como domicilio fiscal, debidamente georreferenciado.	X					
				X		X
				X		X
				X		X





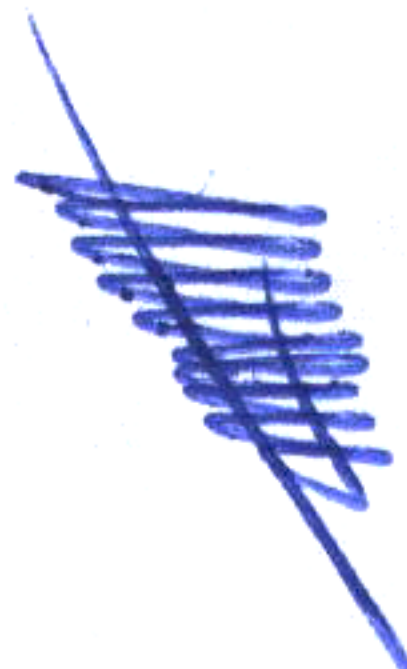




DD. VI. "ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD", Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá lo siguiente:					
a) Registro Federal de Contribuyente; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de EL CONTRATISTA , identificando los datos de las escrituras públicas y de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios.					
b) Del representante legal de EL CONTRATISTA : Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.					
X		X		X	
X		X		X	





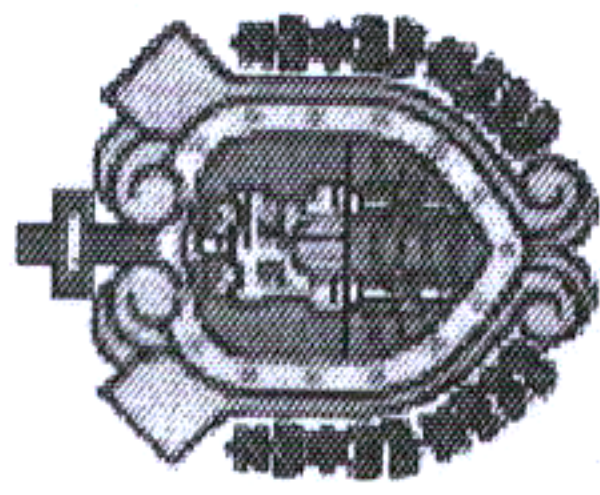
DD.VII) Oficio manifestando bajo protesta de decir verdad que previo a la firma del contrato, EL CONTRATISTA a quien se le haya adjudicado el mismo deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos requeridos en la Cláusula Décima Quinta de las presentes bases; debiendo anexar en este apartado copia simple de lo siguiente: ANEXO DD. VII. a) Tratándose de persona moral: 1.Acta constitutiva de EL CONTRATISTA, sus reformas y modificaciones, debidamente inscritas en el Registro Público correspondiente. 2. Cédula de identificación fiscal y documento que acredite su domicilio fiscal en territorio nacional debidamente georreferenciado, la vigencia del comprobante no deberá ser mayor a 2 (dos) meses de antigüedad previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. 3. Poderes notariales de los representantes legales para actos de administración (debidamente inscritos en el Registro Público correspondiente) 4. Copia de identificación oficial con fotografía del representante y/o apoderado y/o administrador único. (INE, pasaporte o cédula profesional) 5. Copia del Padrón de Contratistas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, del Estado de Veracruz, Vigente. (Será opcional para efectos de los requisitos para participar en la Licitación Pública). 6. Constancia de la Institución Financiera sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones.									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

7. Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).					
b) Tratándose de persona física:					
1.Copia certificada del acta de nacimiento o en su caso carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente.	X	X			X
2. Cédula de identificación fiscal y documento que acredite su domicilio fiscal en territorio nacional debidamente georreferenciado, la vigencia del comprobante no deberá ser mayor a 2 (dos) meses de antigüedad previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.	X	X			X
3. Copias de Padrón de Contratistas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, vigente . (Será opcional para efectos de los requisitos para participar en la Licitación Pública).	X	X			X
4. Identificación oficial vigente de la persona física.	X	X			X
5. Constancia de la Institución Financiera sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones.	X	X			X
6. Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	X	X			X

DD.VIII) Escrito mediante el cual EL CONTRATISTA señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición, para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En caso de que la información entregada en su oferta no la considere confidencial, deberá señalarlo en este escrito, cabe aclarar que su omisión no será motivo de desechamiento de la proposición de acuerdo al ANEXO DD. VIII	X		X		X	
DD.IX) En cumplimiento al artículo 31 fracción XXI de LA LEY, escrito bajo protesta de decir verdad de haber considerado en la elaboración de su proposición por lo menos un 80% de mano de obra local. ANEXO DD. IX.		X	X		X	
CONTENIENDO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA						
AT.A.) Relación cuantitativa de documentación que entrega EL CONTRATISTA. ANEXO AT. A		X		X		X
AT.I) Relación de contratos cumplidos ANEXOS AT.I, anexando documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos, para acreditar este rubro, la convocante requerirá a los contratistas los contratos relativos a las obras de la misma naturaleza ejecutadas con anterioridad	X		X		X	

AT2) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos, sus condiciones ambientales, las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que LA CONVOCANTE les hubiere proporcionado, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará LA CONVOCANTE y el programa de suministro correspondiente; así como el de haber asistido o no a las juntas de aclaraciones celebradas, y haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a LA CONVOCATORIA. ANEXO AT2.	X		X		X		
	En este documento deberá integrar, además: a) Copia del acta de Visita al sitio de la obra. b) Copia del Acta de la Junta de Aclaraciones y ANEXO AT2. B-FORMATO J.A.	X	X		X		X
AT4) Descripción de la planeación integral de EL CONTRATISTA para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, FRENTE DE ATAQUE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, considerando las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos entregados por LA CONVOCANTE. ANEXO AT4.	X			X		X	
AT5). Manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que se indique la relación del Personal Profesional Técnico propuesto por EL CONTRATISTA para la dirección. Administración y ejecución de los trabajos. ANEXO AT5A, debiendo incluir el Organigrama ANEXO AT5 B y el currículum ANEXO AT5 C de cada uno de los profesionales	X			X		X	

técnicos que se relacionen. Se deberá anexar además copia de la cédula profesional y del INE de cada uno de ellos, conforme se establece en la base DÉCIMA TERCERA. Anexando la evidencia documental por cada profesional.							
AT6) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que se señale las partes de los trabajos que subcontratará, en caso de haberse previsto en esta Licitación, e información con que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de las personas que subcontratará. En caso de no subcontratar los trabajos aparte alguna deberá manifestarlo. ANEXO AT6.	X		X			X	
AT7) Escrito de entregar la documentación relativa a la situación financiera de la persona física o moral participante. ANEXO AT7. Anexando: Estados -financieros auditados del ejercicio fiscal inmediato anterior, debidamente soportado con sus anexos, firmados por un despacho contable externo y en su hoja membretada del despacho, la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior y copia de los últimos tres pagos provisionales, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Los últimos tres pagos provisionales del Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (3% a la nómina) o, en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones, anexando carta bajo protesta de decir verdad del contador público que realizó los estados financieros, elaborada en su hoja membretada y copias simples de: la cédula profesional del auditor externo, que contenga firma original autógrafa, así como copia de su INE vigente (por ambos lados), acompañado con su respetivo registro ante la SHCP. Lo anterior en términos de lo establecido en la Cláusula DÉCIMA TERCERA, numeral 3. Anexar también:		X	X	CUMPLE PARCIAL MENTE	X	CUMPLE PARCIAL MENTE	

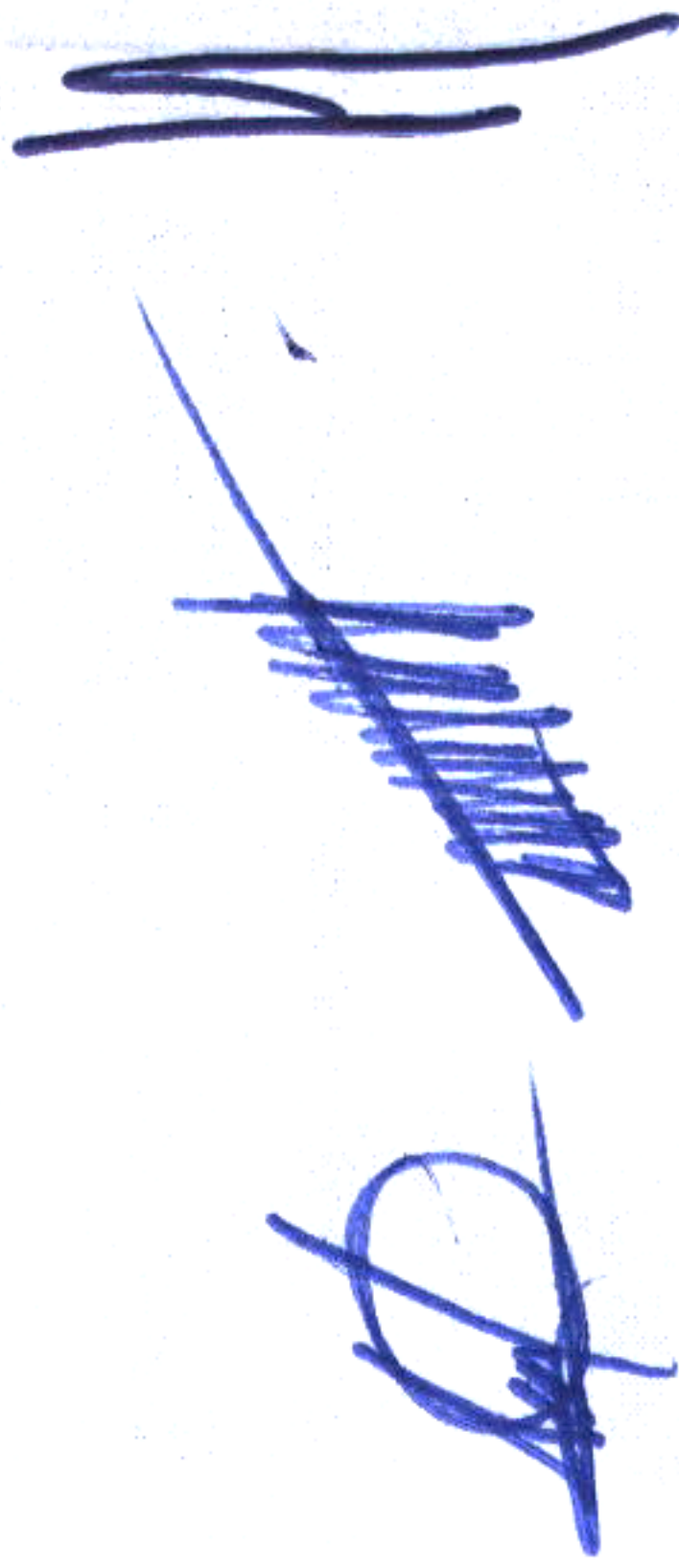


I.Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo emitido por el SAT.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											</
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

AT9.- Manifiesto indicando el Laboratorio de Control de Calidad que se pretende emplear en el aseguramiento de la calidad de los trabajos a ejecutar, en los términos señalados en la Base Décimo Quinta, numeral 4. Anexo AT9. I. Carta Compromiso del Laboratorio de Control de Calidad, la cual deberá ser en original referenciando el número y descripción del presente procedimiento, emitida en hoja membretada del laboratorio y firmada por su representante legal. II. Relación de equipo de laboratorio propuesto para el desarrollo de los trabajos III. Acreditación expedida por la Entidad Mexicana de Acreditación, A. C. (E.M.A.) /o copia simple de Dictamen de Evaluación, emitida recientemente por la Unidad de servicios técnicos de la S.C.T., con una antigüedad no mayor a tres años de haber sido expedida. IV. Cartas compromiso del personal propuesto del laboratorio de control de calidad con firma autógrafa, anexando para cada uno del personal propuesto currículum con firma autógrafa, acompañado de copia simple y legible de su cedula e INE en ambos lados con su domicilio y teléfono actual.								
	X	X						X
	X	X						
	X	X						
	X	X						
AT10) Relación de personal con discapacidad adscrita a EL CONTRATISTA. ANEXO AT10 , anexando evidencia documental.	X				X			X
AT11.- Relación de bancos de materiales propuestos por EL LICITANTE, que cumplan con las características y calidades señaladas en las especificaciones de LA CONVOCANTE; incluir						X	X	X

croquis de localización, debiendo comprometerse a obtener con toda oportunidad los permisos y liberaciones en materia de impacto ambiental para la explotación de los bancos materiales y entregarse previo al inicio de los trabajos a la RESPONSABLE OPERATIVA. Anexo ATI1.						
ATI2) Documentos proporcionados por la convocante y que devolverá EL CONTRATISTA firmados cuando menos en la última hoja de cada uno de ellos	X		X		X	
ATI2.1.- Incluyendo sus anexos debiendo ser rubricados por el representante legal de EL CONTRATISTA. Debiendo incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído el contenido de las bases de Licitación, y estar de acuerdo en que su contenido rija el procedimiento de Licitación. ANEXO ATI2.1.	X		X		X	
ATI2.2. Incluir el catálogo de conceptos de trabajo y cantidades de obra otorgado por la convocante, debiendo ser rubricado por el representante legal de EL CONTRATISTA. Debiendo incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer el contenido del catálogo de conceptos aplicable al presente procedimiento, así como haber considerado en la preparación de su proposición los conceptos, cantidades y unidades de medición. ANEXO ATI2.2	X		X		X	

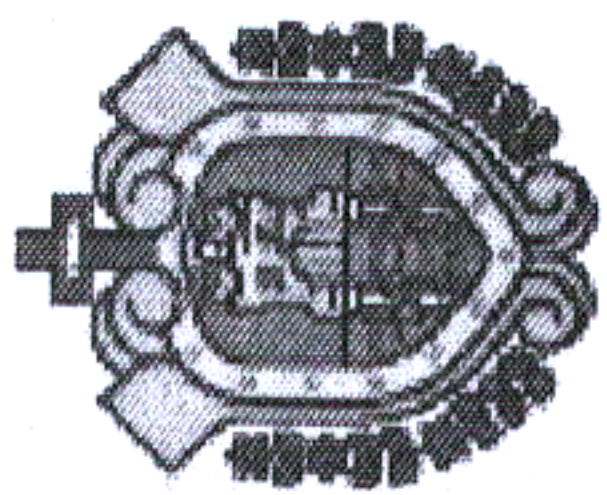




AT12.3.- Incluir las Especificaciones Generales, Particulares y Complementarias otorgadas por la convocante, debiendo ser rubricado por el representante legal de EL CONTRATISTA. Debiendo incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído y analizado las Especificaciones Generales, particulares y complementarias otorgadas por la convocante y aplicables al presente procedimiento. ANEXO AT12.3.	X		X		X	
AT12.4.- Incluir el modelo de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, debiendo ser rubricado por el representante legal de EL CONTRATISTA. Debiendo incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído y analizado el modelo de contrato aplicable al presente procedimiento, así como ajustarse a los términos que en él se establecen para la contratación de los trabajos. ANEXO AT12.4.	X		X		X	
AT12.5.- Incluir los planos que conforman el Proyecto aplicable al presente proceso. Se permitirá presentar los planos impresos, o anexar en un CD o USB dicho proyecto. Debiendo incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer, haber finalizado y elaborado su proposición en base al proyecto proporcionado por LA CONVOCANTE, debiendo relacionarlos ANEXO AT12.5.	X		X		X	

CONTENIENDO DE LA PROPOSICIÓN ECONOMICA						
AE1). - Carta de proposición firmada en papel membretado por EL CONTRATISTA. ANEXO AE1	X		X		X	
AE2). - Catálogo de conceptos conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y monto total de la proposición. Este documento formará el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato correspondiente, en su caso	X		X		X	
AE3). - Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos de manos de obra; describiendo el concepto a desarrollar, su unidad de medida, cantidad, determinados y estructurados de acuerdo con los previsto en LA LEY, EL REGLAMENTO, y en LA CONVOCATORIA	X		X		X	
AE4).- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado materiales más significativos y equipo de instalación permanente en su caso, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos., indicando las cantidades a utilizar, con sus respectivas unidades de medición y sus importes.	X		X		X	
AE4.A INSUMOS DE MATERIALES Así como cotizaciones vigentes de los materiales más representativos	X		X		X	

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente

AE4. B.- INSUMOS DE MANO DE OBRA	X					X		
AE4. C.- INSUMOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	X					X		
AE4. D.- EXPLOSIÓN DE INSUMOS	X					X		
AE5).- Análisis, cálculo e integración del factor de salario real conforme a lo previsto en los artículos 191 y 192 de EL REGLAMENTO, anexando el tabulador de salarios base de mano de obra, del personal a utilizar por jornada diaria de ocho horas e integración de los salarios (ESCRITO LIBRE)	X					X		
AE6).-Análisis, cálculo e integración de todos los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, que se empleará en la ejecución de los trabajos; debiendo considerar estos, para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos, debiendo anexar en este apartado el indicador económico utilizado para su análisis e identificado como AE6.1	X					X		
AE7). - Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales	X					X		
AE8).- Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento, tomando en cuenta los gastos que realizará EL CONTRATISTA en la ejecución de los trabajos, los anticipos que se otorguen, que las estimaciones por trabajos ejecutados se cubrirán en un término no mayor a veinte (20) días naturales a partir de la fecha en que se hubieren autorizado por el residente de obra y el indicador económico que se aplicará (Anexar la fuente de donde se obtiene la tasa de interés a utilizar en su proposición).	X					X		

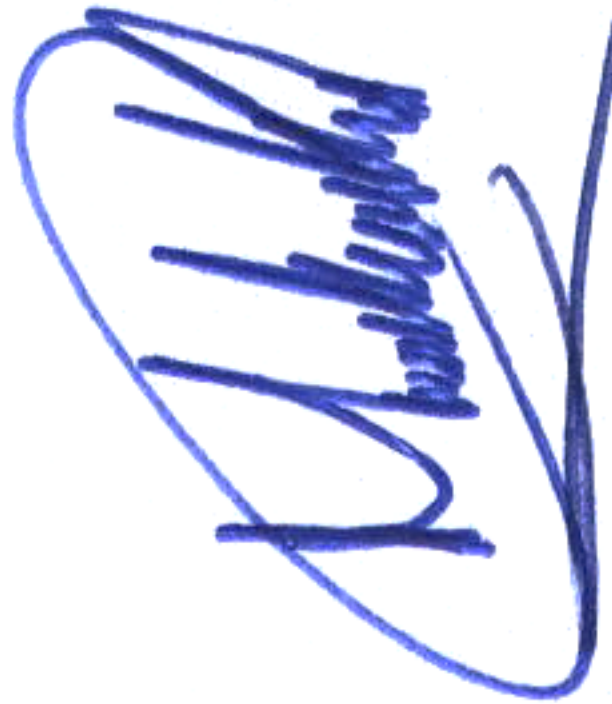
15 de 18

Anastasio Bustamante Esq. Manlio Fabio Altamirano C.P. 91000 Xalapa, Veracruz
de Ignacio de la Llave. Tel: 01 228 818 1111 www.veracruz.gob.mx/medioambiente

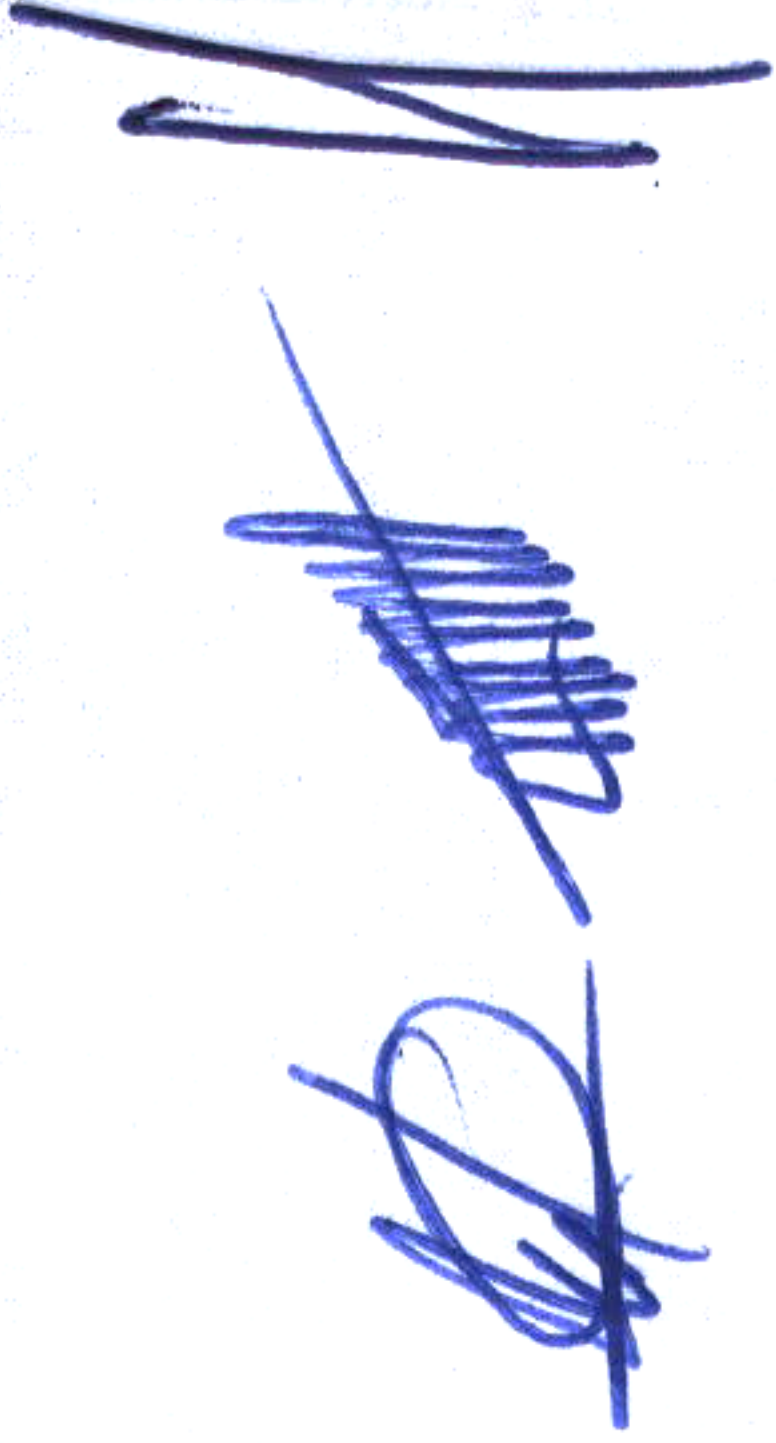


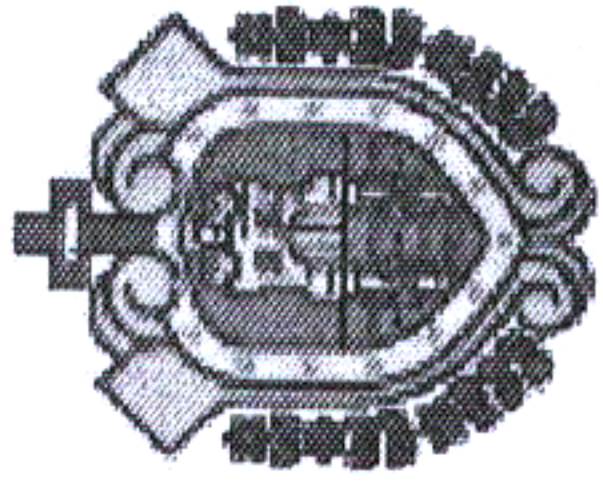
200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

AE9).- Utilidad de la proposición por EL CONTRATISTA	X		X		X	
AE10).- Relación y análisis de los costos básicos o auxiliares que se requieran para la ejecución de los trabajos, incluyendo el desglose de la integración de las cuadrillas de trabajo	X		X		X	
AE11).- Programa mensual de ejecución general de los trabajos. Tanto el cuantificado y calendarizado, como el de erogaciones, acorde ambos al periodo de ejecución de los trabajos señalado por LA CONVOCANTE , dividido en partidas y subpartidas y expresado en cantidades de obra y pesos, del total de los conceptos de trabajo, utilizando diagramas de barras.	X		X		X	









VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

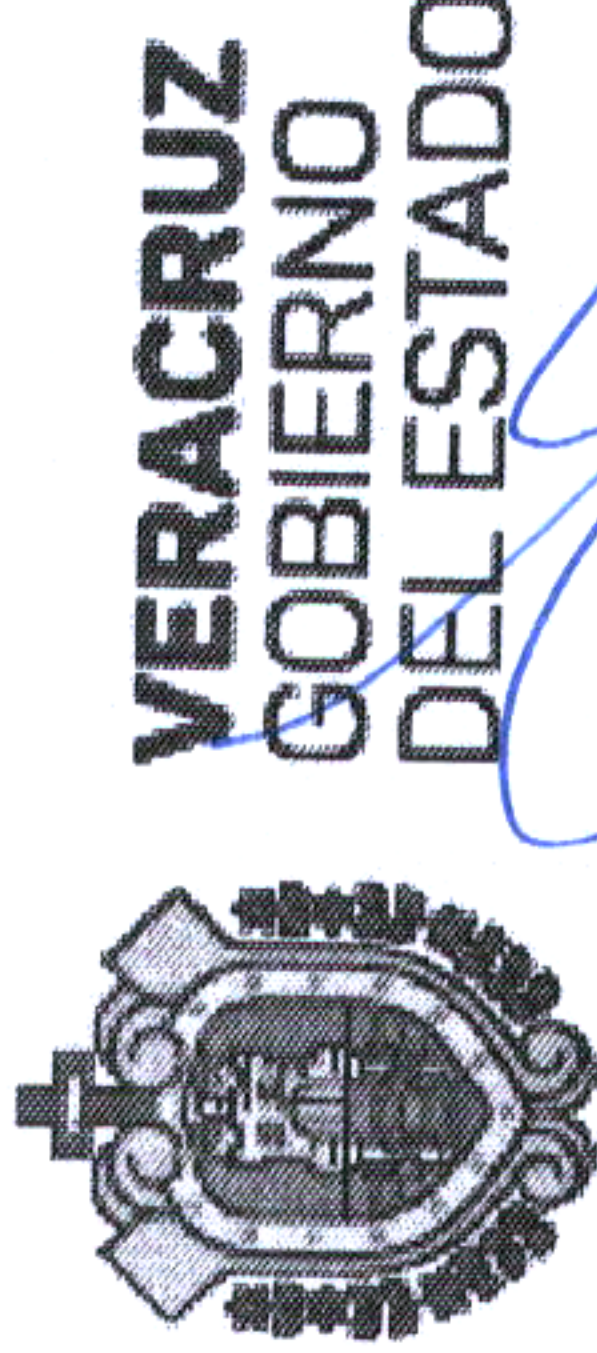


Secretaría de
Medio Ambiente

AEI2).- Programas mensuales: tanto el cuantificado y calendarizado, como el de erogaciones a costo directo, dividido en partidas y subpartidas de utilización, conforme al periodo de ejecución de los trabajos señalado por LA CONVOCANTE, para los siguientes rubros: a) De la mano de obra, expresado en jornadas identificando categorías e importe en pesos. ANEXO AEI2.A b) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características, en horas efectivas de utilización y su correspondiente importe expresado en pesos. ANEXO AEI2.B c) De los materiales expresados en unidades convencionales, volúmenes requeridos y pesos. ANEXO AEI2.C. d) De utilización del personal profesional técnico, administrativo de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución y control de calidad de los trabajos, indicando la especialidad, cantidad requerida en jornales para la ejecución de los trabajos y su importe en pesos. ANEXOS AEI2.D e) De los equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales, volúmenes requeridos y pesos. FORMATO LIBRE.	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X
	X	X	X	X	X	X
m) Se solicita que EL CONTRATISTA entregue la información de su proposición en un CD o UNIDAD USB en formato Excel, con el propósito de agilizar la evaluación de las proposiciones, deberá entregar: los documentos de su proposición anexo AE2 (Catálogo de conceptos) ANEXO AE4 Listado de Insumos (Inciso A, B, C y D) ANEXO AE1I , Programa Mensual de Ejecución General de los trabajos en formato Excel; así como el proyecto otorgado por la	X	X	X	X	X	X



[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente

convocante. El CD o UNIDAD USB requerido, deberá anexarse
exclusivamente en el documento AT12.5

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

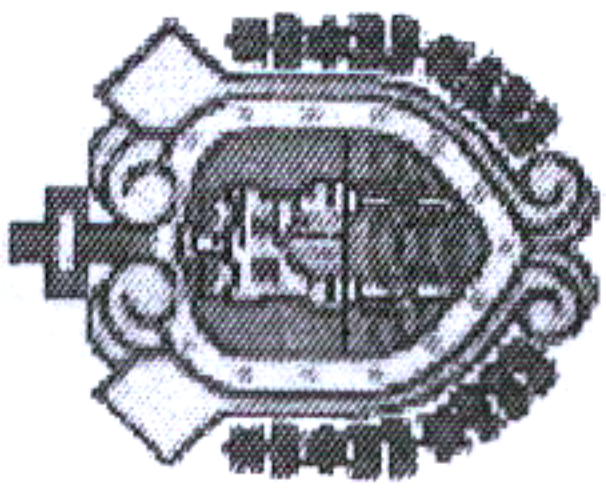
18 de 18

Anastasio Bustamante Esq. Manlio Fabio Altamirano C.P. 91000 Xalapa, Veracruz
de Ignacio de la Llave. Tel: 01 228 818 1111 www.veracruz.gob.mx/medioambiente

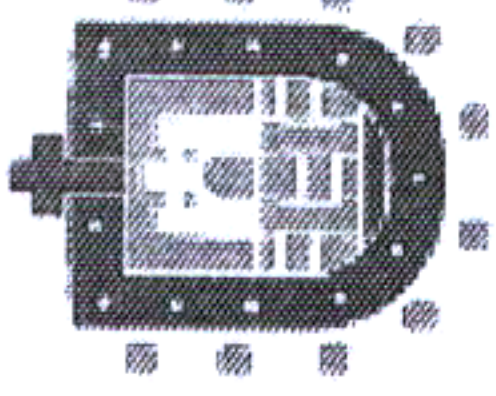


200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



ME LLENA DE ORGULLLO

LISTA DE ASISTENCIA

Reunión convocada: Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LO-930091897-07-24, RELATIVA A "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO "LA ALAMEDA", UBICADO EN LA COLONIA INDEPENDENCIA COATZACOALCOS, VER."

FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024. HORA: 12:00 HORAS

POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Correo Electrónico

C. Esteban Ramírez Gómez
Jefe de la Unidad Administrativa

C. Edwin Abraham Mendoza Cortés
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y
Servicios Generales

C. Karina Domínguez Flores
Jefa del Departamento de Recursos
Financieros

MTRO. MAGDALENO MENDOZA HERNANDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS
NATURALES DE LA SECRETARIA DE
MEDIO AMBIENTE.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

Anastasio Bustamante Esq. Manlio Fabio Altamirano C.P. 91000 Xalapa, Veracruz
de Ignacio de la Llave. Tel: 01 228 818 1111 www.veracruz.gob.mx/medioambiente

Firma

1

[Signature]

[Signatures]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



ME LLENA DE ORGULLLO

LISTA DE ASISTENCIA

Reunión convocada: Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LO-930091897-07-24, "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO "LA ALAMEDA", UBICADO EN LA COLONIA INDEPENDENCIA COATZACOALCOS, VER."

FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2024. HORA: 12:00 HORAS
POR LOS LICITANTES

Correo Electrónico Firma

Carlos Casanueva Millan Carloscasanueamilan@gmail.com
Juan Alfonso Garcia Ernesto Suriano gael7@gmail.com
Manrique Gael Suriano Lopez
Martha Canseco Ochoa camr870128@gmail.com
Ricardo Castillo Morales

INVITADO

L.C. EDGAR ZENDEJAS MEDINA
Encargado del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA)

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Anastasio Bustamante Esq. Manlio Fabio Altamirano C.P. 91000 Xalapa, Veracruz
de Ignacio de la Llave. Tel: 01 228 818 1111 www.veracruz.gob.mx/medioambiente

200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN